

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 54 (octubre 27 de 2015)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°69/2015: "Construcción Polideportivo Pulmahue, Padre Las Casas Zona A", con el oferente Nelson Rodrigo Hodges Rubilar, por la suma de \$89.157.642, impuestos incluidos. El plazo para la ejecución de las obras será de 88 días corridos, los estados de pago serán mensuales y se cancelarán de acuerdo al porcentaje de avance físico de la obra